

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 DEL EXPEDIENTE CNMY19/CD00D/78 RELATIVO AL SUMINISTRO DE PARQUES INFANTILES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA PISTAS EXTERIORES EN DETERMINADOS CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fecha y hora de celebración

02 de marzo de 2020 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Despacho Servicio Gestión de Suministros y Servicios-Conselleria Educación, Cultura y Deporte

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. ROSA MARIA IVARS LLOPIS, Jefa Servicio de Gestión de Suministros y Servicios

SECRETARIA

Dña. Rosario Morao Villafria, Jefa de Equipo

VOCALES

Dña. María Dolores Luna Queralt, Interventora Delegada adjunta

D. Fernando Bellver Climent, Letrado Abogado

D. José Luis Navarro Oliva, Jefe de Sección de Becas y Ayudas al estudio

Orden del día

1.- Aprobación de acta: MESA SOBRE 3 19-78 - Aprobación Acta sesión día 25/02/2020

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CNMY19/CD00D/78 - Suministro de parques infantiles y equipamiento deportivo para pistas exteriores en determinados centros públicos de enseñanza, dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

3.- Propuesta adjudicación lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9: CNMY19/CD00D/78 - Suministro de parques infantiles y equipamiento deportivo para pistas exteriores en determinados centros públicos de enseñanza, dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

Se Expone

1.- Aprobación de acta: MESA SOBRE 3 CNMY19/CD00D/78

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CNMY19/CD00D/78 - Suministro de parques infantiles y equipamiento deportivo para pistas exteriores en determinados centros públicos de enseñanza, dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte

El Servicio de Régimen Jurídico, Económico y Administrativo de Centros Públicos, en su informe de fecha 26/02/2020 ha valorado las proposiciones presentadas por las licitadoras de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.:

Lote 1 - Portería de balonmano

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 403.021,57 Euros Puntuación: 8.24

- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0

- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 2 - Canastas Basket

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 300.562,62 Euros Puntuación: 40.5

- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0

- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 4 - Casita

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 50.830,0 Euros Puntuación: 23.15

- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0

- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 8 - Muelle 4 posiciones

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 15.679,84 Euros Puntuación: 55.0

- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0

- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 9 - Tobogán

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 51.181,0 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

CIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.:

Lote 1 - Portería de balonmano

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 354.319,0 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 2 - Canastas Basket

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 289.593,0 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 3 - Canastas minibasket

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 370.994,0 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 4 - Casita

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 44.815,5 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 8 - Muelle 4 posiciones

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 15.840,0 Euros Puntuación: 53.28
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

CIF: B96092150 MOBIPARK, S.L.:

Lote 4 - Casita

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 49.659,99 Euros Puntuación: 29.34
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 1.5
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 5 - Parque infantil adaptado

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 108.769,01 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 1.5
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 6 - Parque infantil exteriores

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 986.328,74 Euros Puntuación: 54.94
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 1.5
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 8 - Muelle 4 posiciones

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 20.289,17 Euros Puntuación: 5.49
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 1.5
- Reposición total Puntuación: 2.0

CIF: B30898472 PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L.:

Lote 4 - Casita

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 44.850,0 Euros Puntuación: 54.82
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 6 - Parque infantil exteriores

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 986.000,0 Euros Puntuación: 55.0
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 8 - Muelle 4 posiciones

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 18.400,0 Euros Puntuación: 25.78
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

Lote 9 - Tobogán

- Evaluación económica Valor aportado por la mesa: 52.000,0 Euros Puntuación: 52.92
- Ampliación periodo de repuestos Puntuación: 3.0
- Reposición total Puntuación: 2.0

3.- Propuesta adjudicación: CNMY19/CD00D/78 - Suministro de parques infantiles y equipamiento deportivo para pistas exteriores en determinados centros públicos de enseñanza, dependientes de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte
De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Lote 1 - Portería de balonmano

Orden: 1 CIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.

Total criterios CJV: 36.0

Total criterios CAF: 13.24

Total puntuación: 49.24

Lote 2 - Canastas Basket

Orden: 1 CIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.

Total criterios CJV: 30.0

Total criterios CAF: 45.5

Total puntuación: 75.5

Lote 3 - Canastas minibasket

Orden: 1 CIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 100.0

Lote 4 - Casita

Orden: 1 CIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B30898472 PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L.

Total criterios CJV: 32.0

Total criterios CAF: 59.82

Total puntuación: 91.82

Orden: 3 CIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 28.15

Total puntuación: 68.15

Orden: 4 CIF: B96092150 MOBIPARK, S.L.

Total criterios CJV: 35.0

Total criterios CAF: 32.84

Total puntuación: 67.84

Lote 5 - Parque infantil adaptado

Orden: 1 CIF: B96092150 MOBIPARK, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 58.5

Total puntuación: 98.5

Lote 6 - Parque infantil exteriores

Orden: 1 CIF: B30898472 PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 36.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 96.0

Orden: 2 CIF: B96092150 MOBIPARK, S.L.

Total criterios CJV: 36.0

Total criterios CAF: 58.44

Total puntuación: 94.44

Lote 8 - Muelle 4 posiciones

Orden: 1 CIF: A47588074 GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 58.28

Total puntuación: 98.28

Orden: 2 CIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.

Total criterios CJV: 38.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 98.0

Orden: 3 CIF: B30898472 PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L.

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 30.78

Total puntuación: 70.78

Orden: 4 CIF: B96092150 MOBIPARK, S.L.

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 8.99

Total puntuación: 48.99

Lote 9 - Tobogán

Orden: 1 CIF: B30898472 PARQUES INFANTILES DEL LEVANTE, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40.0

Total criterios CAF: 57.92

Total puntuación: 97.92

Orden: 2 CIF: A30082945 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.

Total criterios CJV: 32.0

Total criterios CAF: 60.0

Total puntuación: 92.0

Ante ello, los miembros de la Mesa acuerdan proponer a la empresa GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. con CIF A47588074, como adjudicataria del lote 1 del presente expediente por importe de 354.319,00 euros (IVA excluido), del lote 2 por importe de 289.593,00 euros (IVA excluido), del lote 3 por importe de 370.994,00 euros (IVA excluido), del lote 4 por importe de 44.815,50 euros (IVA excluido) y del lote 8 por importe de 15.840,00 euros (IVA excluido), a la empresa MOBIPARK, S.L.. con CIF B96092150 como adjudicataria del lote 5 por importe de 108.769,01 euros (IVA excluido), y a la empresa PARQUES INFANTILES DE LEVANTE, S.L. como adjudicataria de los lotes 6 y 9 por un importe de 986.000,00 euros (IVA excluido) y 52.000,00 euros (IVA excluido) respectivamente, conforme el orden de puntuación obtenido por las empresas.

Asimismo, visto el informe técnico de valoración la Mesa acuerda que la empresa PARQUES INFANTILES DE LEVANTE, SL ha incurrido de baja anormal respecto al lote 7 por lo que se procede a requerir la correspondiente justificación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta y demás miembros de la Mesa:

SECRETARIA

PRESIDENTA

LA INTERVENCIÓN

LA ABOGACÍA

LA D.G. DE CENTROS DOCENTES